



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00046192- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 903/19 de fecha 9 de agosto de 2018 se da por admitido a la carrera de Doctorado en Filosofía al Lic. Rodrigo Baudagna - DNI 37489210 - con el proyecto de Tesis Doctoral titulado: "El mito del apocalipsis y sus sentidos políticos. Una interpretación desde la filosofía contemporánea"; y

CONSIDERANDO:

Que atento a los requerimientos el doctorando ha cumplido con el Art. 28 del Reglamento de Doctorados presentando su trabajo de Tesis Doctoral en formato digital;

Que de acuerdo a dicho artículo, y ante lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Filosofía, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Filosofía del Lic. Rodrigo Baudagna - DNI 37489210 - titulado: "El mito del apocalipsis y sus sentidos políticos. Una interpretación desde la filosofía contemporánea" que estará integrado por las/los siguientes profesoras/es: la Dra. Gabriela Milone, el Dr. Emmanuel Biset y el Dr. Marcelo González como titulares, y como suplente el Dr. Carlos Martínez Ruiz.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

